

Santo Domingo, D. N.
03 de noviembre de 2021

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante sobre Distribución de Beneficios Trimestre julio-septiembre 2021 del Fondo “JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II”, SIVFIC-048.

Estimado Superintendente,

Con el interés de mantener debidamente informado al mercado en general y procediendo acorde lo establecido en la página 45, literal “h” del Reglamento Interno del Fondo; procedemos a informar por su naturaleza de hecho relevante, que en fecha quince (15) de octubre de 2021 el fondo denominado “**JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II**” SIVFIC-048, realizó la distribución de beneficios líquidos generados en el trimestre comprendido desde el 01 de julio al 30 de septiembre de 2021 a los aportantes, lo que corresponde al 100% de las ganancias líquidas del fondo. Los pagos fueron liquidados a través del Depósito Centralizado de Valores “CEVALDOM” en la referida fecha.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Daniel Martínez Espinal
Administrador de Fondos.

